

25
años



Nota de Prensa n.º 1089/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: CENTRO DE SALUD CLAS DE WANCHAQ EN CUSCO DEBE FORTALECER ATENCIÓN AMBULATORIA

- ***Establecimiento cuenta con un solo médico para las atenciones, lo que origina que pacientes tengan que esperar varios días por una consulta.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Cusco instó a las autoridades del Centro de Salud CLAS de Wanchaq a reforzar el servicio de consulta ambulatoria que brinda a la ciudadanía, mediante la contratación de mayor personal y la asignación de equipos médicos que permitan ofrecer una atención oportuna a favor de las personas que acuden diariamente a dicho establecimiento.

El pedido fue hecho tras la queja de un ciudadano afiliado al Seguro Integral de Salud (SIS) que tuvo que recurrir por más de tres días para poder reservar una cita médica para su hijo. Pese a ello, no logró conseguirla debido a que el centro de salud no cuenta con suficiente personal médico ya que una parte fue asignada al local de vacunación contra el COVID-19 ubicado en el parque Quillabamba.

Las indagaciones posteriores, efectuadas por personal de la oficina defensorial, permitieron constatar que para la atención ambulatoria en el Centro de Salud CLAS de Wanchaq solo se cuenta con un médico que atiende diariamente a un promedio de 15 personas. Antes de la pandemia, dicho establecimiento contaba con dos médicos, cada uno de los cuales atendía a un promedio de 20 pacientes por día.

Frente a estos hechos, la jefa de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Cusco, Rosa Santa Cruz, exhortó al gerente de dicho establecimiento a gestionar la contratación o asignación urgente del personal médico y asistencial que resulte necesario para garantizar la atención oportuna a la población, así como de equipos y otros bienes que se requieran para el cumplimiento de la labor.

Se recordó también que la población cusqueña que vea vulnerados sus derechos en los establecimientos de salud, puede dirigir sus quejas a la oficina defensorial de Cusco, a través de los teléfonos 995-622772 y 972-936604, así como el correo electrónico odcusco@defensoria.gob.pe.

Cusco, 22 de julio de 2021